3

Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas

Fotografía: Luz Aquilante

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
aecid
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNIFEM
CADA DÍA LA CIUDAD MÁS MIA
Red Mujer y Hábitat América Latina
Zonta International
Advancing the Status of Women Worldwide

Visite el sitio del Programa Regional Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas

Visite el sitio de la Oficina Regional para Brasil y el Cono Sur

Contexto

Fotografía: Luz Aquilante

Cada año 800 mil mujeres mueren en el mundo a causa de todo tipo de violencias, según datos suministrados por la *Organización Mundial de la Salud* (OMS). Si bien, la violencia en el hogar ha logrado ser reconocida y asumida por buena parte de los gobiernos como un problema que afecta especialmente a las mujeres, la violencia que ocurre en el espacio público generalmente es tratada como un tema neutral que afecta a todos y todas por igual. Sin embargo, los hombres y las mujeres viven la violencia de manera diferente. Según varios estudios y grupos focales desarrollados por instituciones de la *Red Mujer y Hábitat América Latina*, las mujeres experimentan hostigamiento verbal, violación y acoso sexual en plazas, parques, calles y transportes públicos. Por esta razón, las mujeres sienten más miedo que los hombres ante lo que les pueda suceder en la ciudad. El miedo limita su derecho a disfrutar del espacio público y obstaculiza su participación.

Para Lidia Sihuacollo, coordinadora de proyectos en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, *"el miedo disminuye las posibilidades de salir a la calle y de involucrarse con los procesos participativos de la ciudad, lo cual dificulta que las mujeres puedan participar y posicionarse como ciudadanas a nivel político".*

La vivencia de la inseguridad que sufren las mujeres en las ciudades, se confirmó a través de una investigación sobre el uso del espacio público por parte de hombres y mujeres **(1)**, la cual reveló que las mujeres modifican sus rutinas diarias con más frecuencia que los hombres, es decir, cambian los lugares por donde transitan y los horarios de sus actividades, evitan salir

(1) Liliana Rainero, en "Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate des una perspectiva feminista", en Mujeres en la Ciudad, 2009, Red Mujer y Hábitat América Latina, Ediciones Sur

Fotografía: María Clemencia Afanador • Bogotá D.C

solas de noche y caminar por determinados lugares por temor a ser agredidas de alguna manera. Las cifras indican que dicho temor no es injustificado: si bien los datos existentes representan solamente la punta del iceberg puesto que en América Latina las agresiones contra las mujeres no siempre son registradas debidamente o clasificadas como delitos, lo poco que se conoce es preocupante. De acuerdo con los datos suministrados por la Fundación Perseu Abramo, en Brasil una mujer es víctima de violencia cada 15 minutos y según el Informe Nacional de Política Criminal, en Argentina ocurren 250 violaciones al mes. Así mismo, los feminicidios en Ciudad Juárez, en México, se han convertido en noticia de primera plana en los medios masivos de comunicación. En Colombia, el conflicto interno incorpora nuevas violencias como son el uso del cuerpo de las mujeres como botín de guerra y la re-victimización de las mujeres desplazadas del campo a la ciudad. Se estima que alrededor de 250 personas llegan diariamente a Bogotá desplazadas por el conflicto armado.

De otro lado, los medios de transporte público en las ciudades de América Latina son lugares propicios para el acoso sexual y el manoseo, acciones que generalmente no son entendidas como violencia por gran parte de la población.

A pesar de la creciente evidencia sobre la violencia contra las mujeres en los espacios públicos, se ha puesto mayor atención a la violencia doméstica, es decir, a aquella que ocurre en el ámbito privado del hogar, lo cual se debe en gran medida a la normatividad existente. El marco jurídico en materia de violencia doméstica se adoptó en varios países de la región gracias a la lucha del movimiento de mujeres que viene promoviendo acciones contra la violencia hacia las mujeres desde la década de los ochenta. Sin embargo, todavía son pocos los países que cuentan con un marco jurídico que contemple la violencia desde una perspectiva integral, es decir, que incorpore al mismo tiempo los ámbitos doméstico, comunitario y del Estado, señalados por la Convención de Belem do Pará, afirma Susana Chiarotti, Coordinadora regional del Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de las Mujeres (CLADEM) en el libro *Mujeres en la Ciudad* **(2)**.

Si bien es cierto que un alto porcentaje de los casos de violencia contra las mujeres son practicados por personas conocidas en el ámbito del hogar, las conductas

(2) Mujeres en la Ciudad. De Violencias y Derechos. Editado por Ana Falú. Red Mujer y Hábitat de América Latina, UNIFEM, AECID. Ediciones Sur. 2009, Santiago de Chile.

violentas se dan en todos los espacios: en el hogar, la escuela, el transporte público, los servicios de salud y las calles y, son practicadas por conocidos y desconocidos.

Mientras que algunas analistas indican que existe un vínculo estrecho entre la violencia pública y la doméstica, otras señalan que se trata de una sola violencia que se manifiesta en diferentes espacios.

Según el análisis feminista, las causas estructurales de la violencia contra las mujeres tanto pública como privada, se ubican en el campo de lo que la sociedad acepta como válido a causa de la costumbre. En otras palabras, se tiende a pensar que el dominio de los hombres sobre las mujeres y en particular la violencia, que es la expresión más extrema de ese dominio, es un asunto natural e inevitable porque históricamente ha sido así. De tal manera, la cultura sexista promueve la desigualdad entre los géneros y la violencia hacia las mujeres cuando refuerza estereotipos masculinos y femeninos tradicionales como el del hombre "valiente" que acude a la violencia para solucionar sus problemas y el de la mujer protectora que permanece en el hogar. *"Los conceptos de masculinidad vigentes son un riesgo para la seguridad de toda la ciudadanía y cambiarlos beneficiaría a todos",* señala Olga Segovia Marín, experta en temas de género **(3)**. Sin embargo, estos conceptos están tan profundamente arraigados en la cultura que las mujeres que han sido violadas en ocasiones sienten la necesidad de aclarar que llevaban pantalones cuando fueron atacadas.

Diferentes actores sociales recrean estos roles sexistas en forma cotidiana sin darse cuenta de que con ello están fomentando la violencia hacia las mujeres.

Fotografía: Luz Aquilante

Tal es el caso de los medios de comunicación cuando se refieren a los asesinatos de mujeres como crímenes pasionales o como casos individuales sin ningún análisis de sus causas. También lo hacen los video-juegos cuando otorgan puntos por realizar actos violentos contra las mujeres. Lo mismo sucede cuando las legislaciones no condenan ni castigan severamente los delitos que se comenten contra las mujeres. En algunos países latinoamericanos todavía existen códigos penales en los cuales los asesinatos por *"razones de honor"* tienen penalidades menores. Así mismo, frecuentemente los tribunales no hacen caso a las denuncias de violencia contra las mujeres, lo cual lleva a que los casos de violencia, especialmente la sexual, queden impunes, indica el informe del *Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* (MESECVI), del 2007, que examina los avances en la lucha contra violencia hacia las mujeres, en 25 países de la región. Adicionalmente, la mayoría de los estados no cuentan con información estadística consolidada sobre denuncias, detenciones y sentencias en casos de violencia hacia las mujeres.

(3) Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público. Artículo disponible en Mujeres en la Ciudad. De Violencias y Derechos.

El Programa

El programa regional *Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas del* Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) se basa en la experiencia del proyecto "América Latina: Ciudades más Seguras" del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur de Argentina (CISCSA). Esta iniciativa se desarrolló en el 2004, con el apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer **(4)**. El proyecto resultó ser innovador en tanto que abordó el problema de la violencia más allá del ámbito privado por lo cual en el 2006, UNIFEM decide continuar con dicha iniciativa y convertirla en programa regional.

Inicialmente, el programa se concentró en tres ciudades latinoamericanas: Bogotá, Colombia; Santiago, Chile y; Rosario, Argentina. En el 2008, además de continuar trabajando en las tres ciudades iniciales, emprendió acciones en Recife (Brasil); San Salvador y Suchitoto (El Salvador); Ciudad de Guatemala (Guatemala) y, Lima (Perú). Posteriormente, se dieron los primeros pasos para comenzar acciones en dos ciudades de Haití: Jacmel y Belladere. En el 2009, UNIFEM decidió convertir esta iniciativa en un programa global.

El programa cuenta con el apoyo financiero de la *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (AECID) y de *Zonta International.*

La coordinación del programa está dirigida por UNIFEM y la implementación del mismo se lleva a cabo a través de

Fotografía: Martha Barriga • Suchitoto, El Salvador

las organizaciones de la Red Mujer y Hábitat de América Latina, Organizaciones No Gubernamentales y gobiernos locales. Asimismo, para la ejecución se han involucrado otros aliados clave como la academia, los medios de comunicación y algunos ministerios.

Con el fin de concientizar a actores claves y a la ciudadanía en general sobre las violencias que experimentan las mujeres en la ciudad, de reducir dicha violencia, fortalecer la ciudadanía de las mujeres e incidir en las políticas públicas de seguridad ciudadana, el programa realiza una serie de acciones en conjunto con la sociedad civil y los gobiernos locales, particularmente con las oficinas encargadas de manejar los temas de género a nivel municipal.

Las acciones del programa incluyen procesos de formación y fortalecimiento de capacidades de las mujeres, campañas de concientización, eventos en el espacio público, investigación y encuentros entre académicas, líderes barriales y funcionarios públicos de entidades claves para abordar el tema de la seguridad ciudadana, como son las alcaldías locales, la policía, las oficinas municipales de la mujer, las instituciones de vivienda y transporte público y, las organizaciones de mujeres, entre otras.

El programa se enmarca en el contexto de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, reafirmado a través de acuerdos internacionales como la Convención Belem do Pará y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que contempla el derecho a la ciudad y a la vivienda, entre otros.

Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas ha generado resultados tan positivos que se ha convertido en un referente para América Latina y para otras regiones del mundo.

(4) El Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, administrado por UNIFEM, se estableció en 1996 con el fin de prestar apoyo a iniciativas de todo el mundo para provocar cambios reales en la vida de las mujeres.

Impacto

El programa desarrolló metodologías de investigación participativas

El programa ha desarrollado metodologías altamente participativas, entre ellas, las llamadas *caminatas exploratorias,* a través de las cuales las mujeres identifican los principales problemas de su barrio para luego geo-referenciarlos y proponer medidas concretas tendientes a mejorar la situación de inseguridad. Está metodología fue diseñada en Toronto, Canadá, en 1989 **(5)** y adaptada a la realidad latinoamericana, en el contexto del programa regional de UNIFEM.

Las caminatas generan resultados en las áreas de investigación, sensibilización, empoderamiento e incidencia política. Según Liliana Rainero, Coordinadora Regional de la Red Mujer y Hábitat América Latina*, "las caminatas exploratorias logran cumplir varios propósitos. Por un lado, se produce información a través de los diagnósticos participativos que hacen las mujeres sobre los focos de inseguridad y la forma en que se percibe el territorio. Al mismo tiempo, se sensibiliza a la ciudadanía, que al ver a un grupo de mujeres caminando por el barrio, acompañadas en algunas oportunidades por funcionarios y funcionarias públicas, se interesa por preguntar qué están haciendo. Por otro lado, contribuyen al empoderamiento de las mujeres, en tanto que ellas logran llevar sus propuestas a las autoridades e incidir en el destino de su ciudad, dejando de lado la idea preconcebida de que los que pueden participar en el diseño de la ciudad son solamente los expertos".*

> "Las mujeres estábamos emocionas de ser parte de los cientos de personas que se reunieron para rechazar la violencia.... Marchar con el lienzo por la avenida principal de la ciudad y llegar frente a la Casa de Gobierno fue una experiencia que nos removió; fue una inyección de fuerza para nosotras"
>
> Jazmín Marín, Colectivo de Mujeres "Rebeldes con Causa"

Otros instrumentos metodológicos promovidos por el programa son las encuestas y los grupos focales, herrameintas de gran utilidad para abordar las percepciones de mujeres y hombres sobre las formas de violencias hacia las mujeres y los discursos sociales que sostienen y legitiman dichas violencias.

El programa implementó estrategias novedosas de concientización ciudadana

Además de desarrollar metodologías de investigación, el programa realiza una serie de campañas y actividades de sensibilización tendientes a concientizar a la sociedad en general sobre el problema de la violencia hacia las mujeres.

En Suchito, El Salvador, el programa apoyó la *Campaña del Sello,* mediante la cual los habitantes de esta población colocan en las fachadas de sus casas un sello para expresar su compromiso con la no violencia hacia las mujeres.

En la misma línea de sensibilización, en Bogotá se realizó una campaña en el TransMilenio (sistema de transporte público de la ciudad) que incluyó piezas comunicativas y teatro callejero con representaciones cortas sobre las diversas situaciones que viven las mujeres en el transporte público.

En Rosario se llevó a cabo un concurso de instalaciones urbanas bajo el lema de ciudades seguras para las mujeres.

En todas las ciudades incluidas en el programa se realizan actividades particulares en fechas especiales como el "Día de la no Violencia hacia la Mujer". Según Jazmín Marín, participante en las actividades realizadas en Santiago, "*las mujeres estábamos emocionas de ser parte de los cientos de personas que se reunieron para rechazar la violencia.... Marchar con el lienzo por la avenida principal de la ciudad y llegar frente a la Casa de Gobierno fue una experiencia que nos removió; fue una inyección de fuerza para nosotras*" **(6).**

El tema de la violencia específica que viven las mujeres se instaló en la agenda pública

Varias de las personas que han participado en el programa están de acuerdo en afirmar que la tendencia a pensar en el tema de seguridad urbana como algo que afecta a todos los ciudadanos por igual ha disminuido a causa de las intervenciones del programa.

(5) Fue diseñado por el Metropolitan Action Committee on Violence Against Women and Children (METRAC)

(6) Ximena Rojas, Cuadernos Sur 2 Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa. Más derechos y ciudadanía para las mujeres. Santiago de Chile, Ediciones SUR, 2009

Fotografía: María Clemencia Afanador • TransMilenio, sistema de transporte público de Bogotá D.C

Para Ana Falú, experta en temas de género, "*el programa contribuyó a colocar en el debate de la seguridad, los derechos de las mujeres. Hasta hace poco se hablaba de la violencia urbana desde un lugar neutro como si ésta fuera igual para hombres y mujeres. Actualmente, hay evidencias que nos muestran que las ciudades donde se desarrolla el programa han empezado a incorporar los temas de género y de derechos de las mujeres en el debate sobre la seguridad humana; es más, se comprende que la violencia privada y la que se ejerce en los espacios públicos son las mismas".*

El mirar al problema de la violencia hacia las mujeres como un asunto de interés público ha contribuido a que varias instituciones se interesen en el tema. De acuerdo con Diana Miloslavich Tupac del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, organización responsable por el programa en Lima, *"a través de este programa estamos logrando que la violencia se entienda como un asunto de derechos de las mujeres a vivir una vida en paz. Hemos logrado que se incluyan nuevas voces en la búsqueda de estrategias de solución. La violencia contra las mujeres ya no es solamente un asunto de mujeres, es un problema municipal".*

Instituciones municipales plantean diversas medidas para luchar contra la violencia

El programa ha contribuido a cambiar la forma en que los gobiernos atendían y entendían la violencia urbana.

La experiencia de la Guardia Urbana Municipal, GUM, de Rosario, Argentina, es una de las más destacadas en cuanto a la forma de manejar los casos de violencia hacia las mujeres. Los y las agentes de la GUM han recibido capacitaciones sobre las distintas formas de violencia que viven las mujeres y la atención que se les debe brindar, lo que incluye remitirlas, e incluso acompañarlas, a instituciones que prestan servicios de atención y a instancias legales donde pueden denunciar a sus agresores.

Según la agente de la GUM, Fabiana Penino, "*se requiere de un trabajo de capacitación constante para lograr que la sociedad deje de culpar a las mujeres víctimas de violencia y comprenda que la violencia hacia las mujeres nos afecta a todos. En nuestro trabajo diario nos damos cuenta de que detrás de cada niño que delinque hay una historia de violencia de género. Aunque todavía falta mucho camino por recorrer, creemos que contar con herramientas jurídicas y administrativas, agentes capacitados, un número de teléfono al cual las mujeres pueden llamar y un protocolo de actuación son logros importantes".*

El "Protocolo de Actuación para Prevenir y Atender Situaciones de Violencia y Maltrato hacia las Mujeres en la Ciudad de Rosario", que quedó legalizado mediante el Decreto Municipal 2621, es uno de los logros más importantes del trabajo con la GUM, en tanto que implica la institucionalización del procedimiento a seguir en casos de violencia hacia las mujeres. Esta iniciativa fue implementada por la Oficina Municipal de la Mujer de Rosario, conjuntamente con el CISCSA, institución que implementa el programa en Argentina.

Otras instituciones municipales de Rosario también se han interesado en buscar formas innovadoras de enfrentar el problema de la violencia hacia las mujeres. De acuerdo Silvina Santana, Coordinadora del Área de la Mujer de la Municipalidad de Rosario, *"para el Área de la Mujer no era fácil demostrar resultados sobre las acciones sugeridas en los Planes de Igualdad de Género, en este sentido, el programa de UNIFEM*

"El programa contribuyó a colocar en el debate de la seguridad, los derechos de las mujeres. Hasta hace poco se hablaba de la violencia urbana desde un lugar neutro como si ésta fuera igual para hombres y mujeres. Actualmente, hay evidencias que nos muestran que las ciudades donde se desarrolla el programa han empezado a incorporar los temas de género y de derechos de las mujeres en el debate sobre la seguridad humana; es más, se comprende que la violencia privada y la que se ejerce en los espacios públicos son las mismas".

Ana Falú, experta en temas de género

nos ayudó a aplicar en la práctica las políticas públicas y ha estimular a otras entidades a hacer lo mismo. Hemos establecido alianzas con la Secretaria de Obras Públicas, la de transporte y la de cultura. Juntos hemos realizado capacitaciones, eventos de apropiación del espacio público, a través de instalaciones urbanas, y campañas en el transporte público".

En Bogotá se están tomando otro tipo de medidas que también buscan incorporar el tema a nivel institucional. Una de ellas fue la elaboración de una propuesta para incorporar la perspectiva de género al llamado "Libro Blanco de la Seguridad Ciudadana y la Convivencia de Bogotá", una guía para adecuar la intervención institucional al modelo deseado de seguridad urbana que inicialmente no había contemplado las violencias específicas que viven las mujeres en la ciudad. Esta iniciativa fue liderada por la mesa de género, compuesta por organizaciones gubernamentales y representantes de la sociedad civil, que contaron con el apoyó del programa y de UN-HABITAT para el desarrollo de la propuesta.

Adicionalmente se elaboró el "Manifiesto por una Bogotá Segura para las Mujeres y las Niñas", que incluye 13 compromisos del gobierno distrital para avanzar en la erradicación de las violencias hacia las mujeres.

"El reto de la ciudad compartida implica abordar institucionalmente y con políticas de largo aliento, temas tan relevantes como la cohesión social y el fortalecimiento de nuestras democracias. Esto supone creer que el progreso, el desarrollo y la seguridad están más cerca cuando los ciudadanos y ciudadanas son protagonistas de su destino, son constructores de sus ciudades y son actores de sus decisiones. Las mujeres son actoras importantes en esta sociedad y sin el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas no hay democracia"

Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile

Mujeres capacitadas han logrado incidir en planes y presupuestos

En Bogotá el programa apoyó la capacitación de un grupo de mujeres líderes, en conjunto con la Subsecretaría de la Mujer, Géneros y Diversidad Sexual. Como resultado de esta capacitación, las mujeres se involucraron en los procesos de discusión del "Plan de Desarrollo Distrital" y el "Plan de Desarrollo de la Localidad de Suba" y lograron que se incorporara a estos planes el tema de violencia hacia las mujeres y que se destinaran presupuestos específicos para el desarrollo de proyectos de atención y combate a la violencia, entre ellos la creación de casas de refugio para las mujeres que han experimentado violencia. *"Este logro tiene un significado especial porque es la primera vez que se incluyen las propuestas de las mujeres en el plan de desarrollo",* indica Marisol Dalmazo, directora de proyectos de la Asociación para la Vivienda Popular (AVP), organización que lidera el programa en Bogotá.

Así mismo, en Perú, las mujeres que habían sido capacitadas a través del programa lograron que en el último proceso de presupuesto participativo de Villa El Salvador, Lima, se priorizaran 4 proyectos ligados a los temas de seguridad ciudadana desde una perspectiva de género, lo que incluyó proyectos de recuperación de parques, alamedas, avenidas e instalación del alumbrado público.

"Se requiere de un trabajo de capacitación constante para lograr que la sociedad deje de culpar a las mujeres víctimas de violencia y comprenda que la violencia hacia las mujeres nos afecta a todos. En nuestro trabajo diario nos damos cuenta de que detrás de cada niño que delinque hay una historia de violencia de género. Aunque todavía falta mucho camino por recorrer, creemos que contar con herramientas jurídicas y administrativas, agentes capacitados, un número de teléfono al cual las mujeres pueden llamar y un protocolo de actuación son logros importantes".

Fabiana Penino, agente de la Guardia Urbana Municipal de Rosario, Argentina

Se logra incidir en programa de vivienda en Chile

En Santiago de Chile, a través de un convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se logró incorporar la perspectiva de seguridad con enfoque de género en el programa "Quiero mi Barrio", que cubre 200 barrios de todo el país y congrega a 500 mil personas.

Según Marisol Saborido, de SUR Corporación, entidad responsable por el programa en Santiago, *"Quiero mi Barrio es un programa impulsado por el gobierno chileno*

“Para el Área de la Mujer no era fácil demostrar resultados sobre las acciones sugeridas en los Planes de Igualdad de Género, en este sentido, el programa de UNIFEM nos ayudó a aplicar en la práctica las políticas públicas y ha estimular a otras entidades a hacer lo mismo. Hemos establecido alianzas con la Secretaria de Obras Públicas, la de transporte y la de cultura. Juntos hemos realizado capacitaciones, eventos de apropiación del espacio público, a través de instalaciones urbanas, y campañas en el transporte público”

Silvina Santana, Coordinadora del Área de la Mujer de la Municipalidad de Rosario

Fotografía: Luz Aquilante

y consiste en recuperar barrios vulnerables. Nos dimos cuenta de que el programa tenía las condiciones para incorporar la perspectiva de género y hemos conseguido que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo vaya abriéndose al cruce, entre recuperación de vivienda y recuperación de ciudades seguras para las mujeres”.

Para Paulina Saball, Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, *“el reto de la ciudad compartida implica abordar institucionalmente y con políticas de largo aliento, temas tan relevantes como la cohesión social y el fortalecimiento de nuestras democracias. Esto supone creer que el progreso, el desarrollo y la seguridad están más cerca cuando los ciudadanos y ciudadanas son protagonistas de su destino, son constructores de sus ciudades y son actores de sus decisiones. Las mujeres son actoras importantes en esta sociedad y sin el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas no hay democracia* **(7).**

Aumentó el conocimiento existente sobre violencia contra las mujeres

El programa ha realizado dos seminarios internacionales. El primero en agosto del 2006 en Santiago y el segundo en julio del 2008, en Buenos Aires. Como resultado de estos encuentros se publicaron dos libros: “Ciudades para Convivir sin Violencia hacia las Mujeres” y “Mujeres en la Ciudad”. Adicionalmente, el programa ha desarrollado varios materiales de capacitación entre ellos, videos educativos y guías metodológicas.

En materia de investigación, en Bogotá se está desarrollando el *Índice de Violencia Urbana contra las Mujeres,* una herramienta que proporcionará datos que van más allá de las estadísticas sobre violación sexual, para explorar formas de medición y datos cualitativos sobre el acoso sexual, los cambios culturales y los comportamientos positivos y negativos en relación a la violencia.

Paralelamente, se publicarán en conjunto con UN-HABITAT, dos libros: “Bogotá sin Violencia hacia las Mujeres: Un Desafío Posible”, y “Violencias de Género y Ciudadanía de las Mujeres. Abordajes para la Seguridad Ciudadana de Bogotá desde un Enfoque de Género”, que incluye distintas perspectivas sobre el problema de violencia en la ciudad.

(7) Saborido, Marisol, Alfredo Rodríguez, Olga Segovia (editores). Libro Equidad de género: compartiendo la ciudad y sus barrios. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR, 2009; 1ª edición. Obtenido desde: http://www.sitiosur.cl <http://www.sitiosur.cl/>

Lecciones Aprendidas y Planes Futuros

Los productos del programa son útiles en diversos contextos

Las herramientas metodológicas y las líneas de acción del programa son replicables en diferentes contextos, lo cual facilita el intercambio de experiencias. Tal es el caso de las "Caminatas Exploratorias", producidas inicialmente en Canadá y adaptadas a la realidad de América Latina a través del programa. Posteriormente, los videos sobre esta metodología, realizados en el marco del programa, se utilizaron en varias ciudades de Francia, donde se implementó la misma metodología.

Así mismo, países como Colombia y Perú miran con interés el trabajo de Argentina capacitando a la Guardia Urbana Municipal de Rosario.

El programa difunde su conocimiento a nivel mundial

El programa se ha convertido en una iniciativa global por su capacidad para implementarse en diferentes contextos. La experiencia y las herramientas desarrolladas por el Programa Regional en América Latina se están transmitiendo a través de un curso virtual sobre violencia urbana contra las mujeres, liderado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de Argentina (CEUR) conjuntamente con UNIFEM. La capacitación está dirigida a funcionarios y funcionarias públicas y a integrantes de organizaciones sociales. El curso se impartió en marzo del 2008 y ya va en su segundo año consecutivo.

La forma en que las mujeres de diferentes clases sociales, etnias y razas viven la violencia es un tema por explorar más a fondo

La violencia afecta a las personas de diferentes maneras, según su color de piel, edad, orientación sexual, condición socioeconómica, etnia y sexo. En relación a la condición socioeconómica, las investigaciones existentes señalan que no existe un vínculo estrecho entre pobreza y violencia. Sin embargo, lo que sí parece generar más violencia es la falta de servicios e infraestructura pública. *Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas* ha contribuido a ampliar los conocimientos existentes sobre la forma diferenciada en que los hombres y las mujeres viven la violencia. Sin embargo, aún falta examinar con mayor profundidad las diferencias en la forma en que mujeres de distintas razas, etnias y condiciones socioeconómicas viven la violencia.

La planeación de las ciudades de acuerdo a las necesidades de las mujeres es todavía un desafío mayor

El programa ha logrado impulsar iniciativas concretas que contribuyen a la construcción de ciudades sin violencia para las mujeres. Algunos de los ejemplos más destacados en este sentido son la incorporación de la perspectiva de género en el protocolo de acción de la Guardia Urbana Municipal de Rosario, a el programa "Quiero Mi Barrio" en Chile y a los planes de desarrollo locales y distritales de Bogotá, en donde además se ha elaborado una propuesta para incorporar el enfoque de género en el Plan de Ordenamiento Territorial. Sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer en el campo de planeación urbana con enfoque de género. De acuerdo con Joana Santos Pereira del Instituto Feminista para la Democracia SOS-CORPOI, en Brasil, "*es necesario crear espacios propositivos y por eso estamos elaborando una propuesta para que los gobiernos jueguen un papel más activo en mejorar la situación de las mujeres a través de créditos, titulación de sus viviendas, mayor número de buses para evitar el frotamiento en el trasporte público y mayor cubrimiento de servicios públicos de educación y salud. Todo esto contribuiría a reducir las violencias tanto públicas como privadas en las ciudades*".

Fotografía: Hlillary Duffy

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
aecid
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNIFEM
CADA DÍA LA CIUDAD MÁS MIA
Red Mujer y Hábitat América Latina
Zonta International
Advancing the Status of Women Worldwide